INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MÍNIMA CUANTÍA No. 021

OBJETO: "SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE UNIFORMES INTEGRALES DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA, PERTENECIENTE A LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA."

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($20.000.000)**

MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA

En la Administración Municipal de MUTATA se publicó en el SECOP la invitación de mínima cuantía referido para la cual en el término establecido del cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

OFERENTE	REP. LEGAL	VALOR OFERTADO
JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO C.C: 1001711720 Con establecimiento de comercio **DAVALOSMD**	JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO C.C: 1001711720	$20.000.000,00

VERIFICACION CAUSALES DE RECHAZO:

OFERENTE	OBSERVACION
JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO C.C: 1001711720 Con establecimiento de comercio DAVALOSMD	NO HAY CAUSALES DE RECHAZO

Al efecto y una vez establecido el orden económico de las propuestas presentadas, la entidad procederá de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 referente al Procedimiento para contratación mínima cuantía así:

4- La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

El orden de evaluación será el siguiente:

Orden de evaluación	OFERENTE	REP. LEGAL NIT: C.C:	VALOR OFERTADO
1	JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO C.C: 1001711720 Con establecimiento de comercio **DAVALOSMD**	JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO C.C: 1001711720	$20.000.000,00

Nota: En el evento que la oferta de mejor precio no cumpla con los requerimientos de la invitación se procederá a evaluar a la oferta con segundo mejor precio y así sucesivamente.

EVALUACION REQUISITOS DE HABILITACION PARA CONTRATAR.

Oferta a evaluar 1: (El señor JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1001711720 de Caucasia, con establecimiento de comercio **DAVALOSMD**).

REQUERIMIENTO HABILTANTES	Evaluación		Observación
	cumple	No cumple	
Carta de Prestación de la Propuesta	X		
Hoja de vida	X		
Declaración de bienes y rentas	X		
Copia de la cedula del representante legal	X		
Copia de la libreta militar		x	
Capacidad para contratar	X		
Certificado del RUT	X		
Certificado de contraloría	X		
Certificado de procuraduría	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
CERTIFICADO REDAM – registro de deudores alimentarios morosos	X		
certificado de multas y contravenciones policivas.	X		
Paz y salvo Municipal	X		
Certificado de afiliación a la seguridad social	X		
RESULTADO EVALUACION			CUMPLE CON REQUISITOS HABILITES – se habilita para contratar

nota: los requerimientos a evaluar han de corresponder con los requisitos habilitantes requeridos en la invitación o pliego de condiciones definitivo.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ.

En consideración el comité habilito para contratar a la oferta presentada por El señor **JHON SEBASTIAN LEGUIA CIRO** Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.001.711.720 de Caucasia, con establecimiento de comercio **DAVALOSMD**, y recomienda al alcalde Municipal o delegado contractual adjudicarle el proceso de mínima cuantía objeto de la presente evaluación por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes, presentar un menor precio que cumple con las condiciones de la invitación.

La presente se publicará hasta por un día hábil en el Secop con el fin que los oferentes presenten observaciones, o subsanen su oferta de ser posible sin perjuicio de las conclusiones del presente informe y de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007 articulo 5 subsanen sus ofertas.

Para constancia se firma en el Municipio de MUTATA – Antioquia, a los cuatro (04) días del mes de junio del año 2026

ERLYN ALBERTO AGUALIMPIA BERMUDEZ
Secretario de Educación, para la Cultura y el Deporte

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA BLANDON
Asesor jurídico Contractual